

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ALIMENTOS TAWA S.A.**

En Quito DM, a los 29 días del mes de marzo de 2013, siendo las 11.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía ALIMENTOS TAWA S.A., en el local social de la empresa Grupo Superior, ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87, de esta ciudad. Preside la Junta el señor Freddy Carrillo, Presidente de la Compañía, y como Secretario actúa el señor David Vergara. El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que verifique la asistencia legal, a fin de constatar el quórum:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Freddy Carrillo	\$ 132	132	16.50%
Inmobiliaria Nalón S.A.	\$ 160	160	20.00%
Inversiones Selecta Inselesa S.A.	\$ 228	228	28.50%
Productora Riojana C.A.	\$ 264	264	33.00%
David Vergara	\$ 16	16	2.00%
TOTAL	\$ 800	800	100%

Inmobiliaria Nalón S.A., está representada por su Gerente General el señor Santiago Vergara, conforme habilitante adjunto a al expediente, Inversiones Selecta Inselesa S.A., está representada por su Gerente General el señor Jaime Vergara. Productora Riojana C.A., está representada por el doctor David Vergara Almeida.

El señor Presidente de Junta declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por ser la voluntad de los señores Accionistas, y con el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente a ejercicio económico 2012, así como la designación de nuevo comisario para el periodo 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2012.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, así como la designación de nuevo Comisario para el periodo 2013.

Por secretaría se da lectura a los informes del señor Gerente General de la Compañía y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores Accionistas. Se resuelve elegir en el cargo de Comisario para el periodo 2013 al economista Francisco Ruiz.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2012.

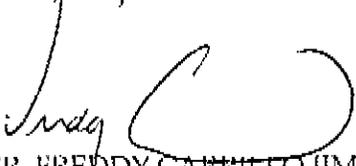
El Presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012, los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los señores Accionistas.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2012.

Del balance general y estados de resultados al 31 de diciembre de 2012, conocido y aprobado por la Junta de Accionistas se establece que la compañía ha generado un saldo negativo con pérdida.

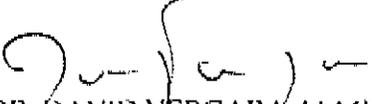
La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que la pérdida generada por la empresa durante el ejercicio económico 2012, sea asumida por los señores Accionistas, mediante compensación, tomando el valor de pérdida de su cuenta patrimonial registrada contablemente como aporte a futura capitalización; para el efecto ordena que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se tome nota de ésta disposición y realice los asientos contables respectivos.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 11:45 horas con el quórum original, previa lectura del acta es aprobada íntegramente por los señores Accionistas. Se levanta la sesión a las 12.00 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.


SR. FREDDY CARRILLO JIMENEZ
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA


SR. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
POR INMOBILIARIA NALON S.A.
ACCIONISTA


DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
POR INVERSIONES SELECTA S.A.
ACCIONISTA


DR. DAVID VERGARA ALMEIDA
POR PRODUCTORA RIOJANA S.A.
ACCIONISTA


DR. DAVID VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA
SECRETARIO DE JUNTA